



## CONVOCATORIA A EXPRESIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OBRERO

### N° 045-2024-URH

invita a los interesados a expresar su manifestación de interés para formar parte de la Obra Proyecto: "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LABORATORIO; REMODELACION DE LABORATORIO ESPECIFICO Y/O ESPECIALIDAD; EN EL(LA) BIOLOGIA, ANATOMIA HUMANA, FISIOLOGIA, FARMACOLOGIA, PATOLOGIA, CENTRO DE SIMULACION Y CIRUGIA EXPERIMENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA".", Informe N° 201-2011-2012-2024-UEI-DIGA-PRES/UNAM, que

se tiene por ejecutar la Universidad Nacional de Moquegua en la sede Moquegua en el siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	REMUNERACIÓN
01	<p><b>PERSONAL - ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingeniero (a) titulado (a), colegiado (a) y habilitado (a).</li><li>- Experiencia general mínima de 02 años en el ejercicio de la profesión desde la colegiatura; como residente de obra y/o residente de IOARR, responsable técnico y/o asistente técnico, en el sector público y/o privado.</li><li>- Con certificado de software como AUTOCAD, MS Project, Costos y Presupuestos, Excel, Software relacionado a análisis estructural.</li><li>- Conocimiento en Contrataciones con el estado.</li></ul> <p><b>Funciones a Desempeñar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Evaluación de los planos de Estructuras del proyecto.</li><li>- Realizar el control durante la ejecución de la obra, referente a temas estructurales, verificando la calidad de la ejecución de la obra de acuerdo con las especificaciones y detalles del proyecto.</li><li>- Otros que el residente de obra designe, de acuerdo a sus competencias.</li></ul>	01	5,000.00



N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	REMUNERACION
01	<p><b>PERSONAL ASISTENTE TECNICO ELECTRICO:</b></p> <p>Experiencia general: un (01) año en el sector publico y/o privado</p> <p>Con requisitos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional Técnico Titulado en Electricidad</li> <li>- Con conocimientos en Word, Excel, AutoCAD.</li> <li>- Deberá contar con Experiencia en infraestructura (Edificaciones) como mínimo 1 año</li> </ul> <p><b>Funciones a desempeñar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Revisión de las partidas de electricidad, especificaciones técnicas, materiales y equipos considerados en el expediente técnico para su compatibilización con las otras especialidades y componentes del proyecto.</li> <li>o Realizar los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de los requerimientos de bienes y servicios</li> <li>o Realizar los metrados de los avances diarios y mensuales del componente de instalaciones eléctricas.</li> <li>o Y otras funciones que asigne el Residente de Obra.</li> </ul>	01	3,000.00

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	REMUNERACION
01	<p><b>PERSONAL PREVENCIONISTA DE RIESGOS:</b></p> <p>Experiencia general: dos (02) años en el sector publico y/o privado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ingeniero y/o bachiller en ingeniería de minas, ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, profesionales en carreras afines a seguridad y salud ocupacional, seguridad industrial, seguridad minera</li> <li>o Con conocimientos en Word, Excel.</li> <li>o Acreditar con certificados de trabajo la experiencia.</li> </ul> <p><b>Funciones a desempeñar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Asegurar el cumplimiento de las regulaciones normativa en seguridad y salud en el trabajo debiendo tener en cuenta el cumplimiento de las normas vigentes.</li> <li>o Implementar y mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la Obra (con documentación de acuerdo al</li> </ul>	01	3,000.00






"Universitas Universitatis"

	<p>Art. 32 y 33 del D.S. Nro. 005-2012-TR, Art. Y documentación complementaria en materia de seguridad y salud en el trabajo).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Supervisar la seguridad y salud ocupacional en todos los frentes de trabajo.</li><li>○ Implementar, mantener, actualizar y mejorar los procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional según el análisis y evaluación de riesgo para las actividades de la obra.</li><li>○ Identificar, evaluar y gestionar los peligros y riesgos en la obra.</li><li>○ Elaborar e Implementar el plan de seguridad, programas, planes de emergencia y contingencia antes del inicio de obra.</li><li>○ Investigar todos los incidentes peligrosos y accidentes de trabajo para determinar sus causas y recomendar medidas correctivas.</li><li>○ Reportar las enfermedades comunes y enfermedades ocupacionales que se presenten en el centro de trabajo para implementar recomendaciones necesarias.</li><li>○ Programar y ejecutar adiestramiento y capacitaciones en materia de seguridad y salud ocupacional.</li><li>○ Reparar e informar la presencia de peligros y riesgo que pongan en peligro la integridad física de los trabajadores en obra, personal técnico administrativo y visitantes en el área de trabajo.</li><li>○ Remitir el informe mensual de seguridad y salud en el trabajo, el último día hábil de cada mes en físico y digital para el área de seguridad y salud en el trabajo.</li><li>○ Hacer inspecciones permanentes en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinarias y equipos en función de la seguridad y salud en el trabajo.</li><li>○ Conducir la conformación del Sub comité de seguridad de la obra, de acuerdo a los procedimientos.</li><li>○ Participar en los simulacros programados a nivel nacional, local e institucional.</li><li>○ Otras funciones a asignarse el Residente de Obra</li></ul>		
--	--	--	--

Los postulantes deberán su Curriculum Vitae documentado en forma física, atreves de Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Prolongación Calle Ancash s/n, el día 01 de febrero de 2024, en el horario de: 08:30 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas.

Moquegua, 31 de Enero de 2024

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
UNAM  
Abog. Javier Hugo Ascuña Chavera  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS